



PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO
DIRECCIÓN NACIONAL

RESOLUCIÓN (7565) 27 DE MARZO DE 2023

“Por la cual se acepta la renuncia presentada por un miembro de un órgano de dirección del Partido Liberal Colombiano en el Municipio de Miraflores – Boyacá acreditado mediante Resolución No. 6386 del 22 de septiembre de 2020 y se adoptan otras decisiones”

EL SECRETARIO GENERAL DEL PARTIDO LIBERAL COLOMBIANO

En ejercicio de sus facultades Legales y Estatutarias,

CONSIDERANDO

Que la Sra. **RAQUEL DAYANA ROA RODRÍGUEZ** identificada con cédula de ciudadanía No. 1:057.411.673 el día 23 de marzo de 2023, envía vía correo electrónico a la Dirección Nacional Liberal documento contentivo de renuncia a la dignidad de Secretaria del Directorio Liberal Municipal de Miraflores – Boyacá, acreditado mediante la Resolución No. 6386 del 22 de septiembre de 2020.

Que se hace necesario registrar la renuncia presentada a la dignidad órgano de dirección, presentada por la Sra. **RAQUEL DAYANA ROA RODRÍGUEZ**.

En mérito de lo expuesto, el Secretario General del Partido Liberal Colombiano

RESUELVE

ARTÍCULO 1. REGISTRAR la renuncia presentada el 23 de marzo de 2023, por la Sra. **RAQUEL DAYANA ROA RODRÍGUEZ** identificado con cédula de ciudadanía No. 1.057.411.673, a la dignidad de Secretaria del Directorio Liberal Municipal de Miraflores – Boyacá.

ARTÍCULO 2. Vigencia: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y tiene efectos jurídicos a partir del 23 de marzo de 2023.

Divúlguese, Comuníquese y Cúmplase


JAIME ALBERTO JARAMILLO URANGO
Secretario General del Partido

Proyectó L.F.R.A

Revisó: Daniel Mauricio Pinzón Chavarro – Director Jurídico